EDICTO

Nº Edicto: 12092

Carátula: ULLUA RUBEN OSVALDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00061-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/01/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6155

Texto del edicto:
Andrea de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3, secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita a presentarse por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. Rubén Osvaldo Ullua, DNI 8.212.462, en los autos caratulados “ULLUA RUBEN OSVALDO S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: RO-00061-C-2022, Publíquese por un día en el sitio web del Poder Judicial de Río Negro y en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de diciembre de 2022. Fdo. Rossana Betelú, Jefa de división y Subcoordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-001128